



Formato de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 28 día(s) del mes de Abril de 2026.
"2026, Año del 40 Aniversario de la creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

LIC. LISBETH ESPINOZA HERRERA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS
Y ARCHIVOS DEL IMOVEQROO.
PRESENTE

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$1055.79 (Son: Mil cincuenta y cinco pesos 79/100M.N.)** derivado de la comisión que me fue encomendada, con motivo de captura de información, Biométricos y cobro mediante el Sistema de Netpay, para la Emisión de Licencias y Permisos de conducir de la Unidad Móvil durante la participación de la caravana en el evento de Chambamanía en la Localidad de Puerto Aventuras perteneciente al Municipio antes mencionado, en los términos que se detallan a continuación:

No. de Oficio de Comisión: IMOVEQROO/DCLEMA/15042026-001/IV/2026	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$1055.79	\$1055.79

Desglose de Operaciones Efectuadas No comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
17/04/2026	ALMUERZO EN TRAMO CARRETERO	\$150.00
17/04/2026	CENA	\$300.00
17/04/2026	COMPRA EN TIENDA	\$78.93
18/04/2026	DESAYUNO	\$350.00
18/04/2026	ALMUERZO	\$176.86
Total		\$1055.79

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".


C. JAZET ALAIN FUENTES PINELO
CAPTURISTA


LEF. MICHAEL VIDAL POLANCO CANEPA
DIRECTOR DE CONTROL DE LICENCIAS Y ENLACE CON LOS MUNICIPIOS Y AGRUPACIONES